

FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE CONTRATACIÓN
Contratación Directa, Invitación Pública de Minima Cuantía, Selección Abreviada,
Licitación Pública o Concurso de Meritos
Solicitud No. 810 del 31 de octubre de 2023

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y RESPONSABLE		4233100 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
CONTRATO O PROCESO DE SELECCIÓN SOLICITADO CUANTIAS PARA EL AÑO 2023	CONTRATACION DIRECTA			
	A. Igual o inferior al 10% de la menor cuantía (r)		Desde: \$.00	Hasta: \$ 52,200,000.00
	B. Proceso de menor cuantía		Desde: \$ 52,200,001.00	Hasta: \$ 522,000,000.00
	C. Idoneidad y experiencia		Desde: \$ 1.00	
	D. Licitación Mayor Cuantía		Desde: \$ 522,000,001.00	
	E. Selección Abreviada		Desde: \$ 52,200,001.00	
	F. Concurso de meritos		Desde: \$ 52,200,001.00	
	EXCEPCION LEGAL, cual			
LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL PLAN GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA VIGENCIA 2023				
NOMBRE DEL CONTRATISTA IDENTIFICACIÓN O				
OBJETO		Prestar servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo, que incluye el suministro e instalación de autopartes originales, para los vehículos del parque automotor de propiedad de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C		
ALCANCE DEL OBJETO		El objeto a contratar comprende el servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo, así como el suministro e instalación de autopartes de los vehículos que hace parte del parque automotor de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá DC, lo anterior a través de personal especializado y con taller o talleres que dispongan de la capacidad técnica para prestar dicho servicio, de conformidad con lo previsto en el Anexo técnico y demás documentos correspondientes al acuerdo marco de precios No. CCE-286-AMP-2020"		
VALOR EN LETRAS Y NUMEROS		cincuenta y dos millones quinientos mil pesos m/cte. (\$52,500,000.00)		
OBSERVACIONES		N/A		
FORMA DE PAGO		Las condiciones de formas de pago y actuación se encuentran estipuladas en la cláusula 10 del ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020		
PLAZO DE EJECUCIÓN		4 mes(es)		
UBICACIÓN		SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C		
OBLIGACIONES		Las obligaciones del contratista están dispuestas en la cláusula 11 Acuerdo Marco CCE-286-AMP-2020, por Colombia Compra Eficiente.		
LUGAR ENTREGA BIEN O PRESTACIÓN SERVICIO: BOGOTÁ D.C				
VIGENCIA	DISPONIBIL	RUBRO PPTAL	NOMBRE DEL RUBRO PPTAL	FUENTE FINANCIACION
2023	1132	O2120202008078714199	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles	VALOR AFECTA
REQUIERE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR		No		

FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE CONTRATACIÓN
Contratación Directa, Invitación Pública de Minima Cuantía, Selección Abreviada,
Licitación Pública o Concurso de Meritos
Solicitud No. 810 del 31 de octubre de 2023

SUPERVISION A CARGC	Subdirectora de Servicios Administrativos - MARÍA YENIFER PRADA PEÑA
CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN DEL RUP, PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O CONCURSO DE MÉRITOS Y PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA	
PORTAL DE CONTRATACIÓN A LA VISTA, DESCRIBIR LA ACTIVIDAD, ESPECIALIDAD Y GRUPOS PARA PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA	- -
CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y/O EVALUACIÓN - PROCESOS DE SELECCIÓN (MARQUE CON UNA X)	
REQUIERE LICENCIAS: NO	
PARA EFECTOS DEL TRÁMITE ANEXO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	
PLAN CONTRACTUAL	X
FICHA EBI- D (Si a ello hubiere lugar)	
ESTUDIO PREVIO	X
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	X
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	X

Nota: La presente solicitud de contratación se tramitará, solo si se encuentran los datos y los documentos completos.

MARÍA YENIFER PRADA